



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

**4386**

*Información pública sobre la concesión a Vinyes Mortitx S.A. para el aprovechamiento de 11.000 m<sup>3</sup>/año de agua procedente del embalse-1 del torrent de Mortitx para riego agrícola y uso industrial de elaboración de vino (TM Escorca)*

Peticionario: Mortitx S.A.

Destinación del aprovechamiento: riego de 7 ha de viña y uso industrial para la producción de vino en el TM Escorca

Volumen de agua solicitada: 11.000 m<sup>3</sup>/año

Caudal máximo instantáneo: 1,86 s/l

Corriente de donde se han de derivar las aguas: embalse-1 del torrent de Mortitx (TM Escorca)

Se hace público para que en el plazo de veinte días desde el día siguiente a haberse publicado este anuncio en el BOIB, las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por esta solicitud la puedan examinar en las oficinas de esta DG de Recursos Hídricos, situadas en la calle Gremi Corredors, 10 2.º, de Palma, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH <http://dgrehid.caib.es>. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*(Firmado electrónicamente: 30 de abril de 2026)*

**El director general de Recursos Hídricos**

Juan Bartolomé Calafat Busquets

